

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

16/10/2022

Las pensiones crecen un 55% desde 2008, y los sueldos solo un 10%

Las diferencias se reducirán más el año que viene con la revalorización prevista del 8,5% de la prestación social

YOLANDA SALMERÓN

MURCIA. Las diferencias entre la pensión media y los salarios en la Región se han reducido notablemente en los últimos años, y lo seguirán haciendo en el futuro. La aplicación del Índice de Precios al Consumo anual (IPC) para la revalorización de las pensiones, tras la entrada en vigor de la nueva ley de garantía del poder adquisitivo de estas prestaciones, ha supuesto un incremento del 2,5% para las pensiones contributivas y de un 3% para las no contributivas este año. Y para 2023, el Gobierno central prevé una subida del 8,5%, tomando como referencia la media anual del IPC desde diciembre de 2021 a noviembre del presente ejercicio.

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social sitúa la pensión media en la Región en septiembre de 2022 en 965,26 euros, una cifra que aumenta hasta los 1.122,87 euros en el caso de la pensión de jubilación. Se trata de la tercera más baja del país, lo que supone 126,92 euros por debajo de la pensión media del Sistema de la Seguridad Social en España. No obstante, y pese a estar a la cola, en la Región se produjo un crecimiento en la pensión media este año del 5,42% en relación con el mes de septiembre del 2021, superior a la subida experimentada en el conjunto del país, situada en el 5,35%.

Con la subida del 8,5%, los jubilados cobrarían de media 1.187 euros en 2023, una cifra lejos aún del salario medio en la Región, que por trabajador y mes alcanza en el segundo trimestre de 2022 los 1.884,43 euros, frente a los 2.153,88 en el conjunto de España, según revela la Encuesta Trimestral de Coste La-



Imagen de archivo de una manifestación de pensionistas en Murcia. EDU BOTELLA

boral del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Pero sí que está por encima ya del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que se corresponde con el 64% de los sueldos en la Región y que es el que perciben la mayoría de jóvenes. Aún no se ha fijado la subida del SMI para 2023, como si se ha previsto un porcentaje para las pensiones, aunque desde el Ministerio de Trabajo bajan la posibilidad de que la cifra supere los 1.078 euros brutos mensuales en 14 pagas, más allá del 60% del salario medio.

El 64% cobra el SMI

La evolución de pensiones y salario ha sido significativa. En septiembre de 2008, el importe medio de las pensiones era de 721,12 euros, con lo cual esta cifra ha aumentado un 55%. En cambio, el salario medio de los afiliados a la Seguridad Social ha pasado de los 1.699,71 euros de hace catorce años, a los actuales 1.884,43 euros, lo que supone un aumento apenas per-

LOS DATOS

1.122,87

euros es la pensión media por jubilación, que crecerá a 1.187

1.078

euros sería la cifra que alcanzaría el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), aunque está por confirmar oficialmente

La retribución media por jubilación aumentó un 5,42% en relación a septiembre de 2021

ceptible de tan solo un 10%.

El desequilibrio en la evolución de sueldos y pensiones, menos acusado en la Región que en otras comunidades por la pre-

cariedad laboral, aumentará aún más el año que viene, agriando una polémica que enfrenta a dos sectores poblacionales: los jóvenes menores de 35 años, quienes malviven en su mayoría con el SMI, y sus abuelos, manifestando la realidad de una generación que ya vive peor que sus progenitores. Todo esto en un contexto de crisis económica, en el que la mayoría de los salarios están congelados por el bloqueo de la negociación colectiva ante la escalada del IPC.

La Encuesta Trimestral de Costes Laborales desvela también que este indicador, que incluye otros costes para el empleador, además de los salariales, ascendió en la Región de Murcia por trabajador y mes a 2.527,15 euros, cifra que queda lejos de la media española de 2.871,64 euros. Estas diferencias provocan que un trabajador de la Región cueste 344,49 euros menos por mes a su empleador que la media en el conjunto de España.

Las mujeres superan a los hombres solo en la prestación por viudedad

Y. S.

MURCIA. Los datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social acusan una importante brecha de género, según la cual la pensión media de los hombres en noviembre de 2021 fue de 1.097,65 euros; mientras que en las mujeres ascendió a la cifra

de 745,3 euros. La pensión media de las mujeres solo supera a la de los hombres en el caso de la pensión de viudedad: de media, las mujeres percibieron 699,77 euros en noviembre de 2021 frente a los 464,86 euros que obtuvieron los hombres. En el resto de pensiones, los hombres reciben mayor cuantía de media.

Por tipo de pensiones, en Murcia se registró un total de 149.148 de jubilación, frente a los 118.507 de 2008. Las pensiones por viudedad sumaban 61.746; 30.104 de incapacidad permanente; 11.734 de orfandad y 1.441 a favor de familias.

Envejecen los 'baby boomers'

Para el catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Murcia José María Abellán, el número de pensionistas va en aumento debido a que se están jubilando los integrantes de la deno-

minada generación del 'baby boomers', que fue muy numerosa. De acuerdo a los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2022 la Región de Murcia registra un nuevo máximo del índice de envejecimiento al alcanzar el 92,6%, lo que significa que hay casi 93 mayores de 64 años por cada 100 menores de 16, una cifra que, a pesar de haber subido más de dos puntos este año, aún es la más baja de todas las comunidades autónomas, y sigue muy alejada de la media nacional (133,48%).

La sostenibilidad española cae al puesto 26 en un 'ranking' mundial

Y. S.

MURCIA. La vinculación de las pensiones a la inflación abre un profundo debate político y social sobre la viabilidad del sistema. En la última edición del Global Pension Index de Mercer, que analiza y compara 44 sistemas de pensiones de todo el mundo, el sistema español cae al puesto 26 de los 44 países, aunque la suficiencia de las prestaciones y su cobertura figura entre las mejores de esa clasificación.

En este sentido, los técnicos del Ministerio de Hacienda agrupados en Gestha indican que no se debe llevar a examen solo las pensiones de jubilación que son más altas que la media de las demás pensiones contributivas y no contributivas, y recuerdan que en la Región de Murcia residen 84.299 pensionistas que cobran por debajo de la pensión media, es decir, el 31,5% del total de los pensionistas percibe una media de 3.288 euros anuales.

«España no recauda impuestos por unos 68.000 millones anuales respecto de la media ponderada de los 19 países del Euro, por lo que tenemos una tensión en nuestras cuentas públicas, y en consecuencia no se puede invertir en gasto social unos 55.000 millones respecto a la media europea, de los cuales el menor gasto en pensiones españolas es de unos 13.900 millones anuales. En cambio, otros países europeos sostienen el sistema de pensiones financiándolas de forma mixta con impuestos y cuotas de la Seguridad Social», apunta José María Mollinedo, secretario general de Gestha.

El catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Murcia (UMU) José María Abellán opina que es acertado garantizar el poder adquisitivo de las pensiones, pero no como un principio absoluto.

A su juicio de este especialista de la UMU, «en el contexto actual no creo que deban subir todas las pensiones por igual: ni es equitativo, ni tampoco eficiente, ya que condiciona la sostenibilidad futura del sistema al consolidarse el incremento del 8,5%».



José María Mollinedo



José María Abellán

«La Región podría duplicar su capacidad económica gracias al desarrollo digital»

María González Veracruz Secretaria de Estado de Telecomunicaciones

«Gran parte de la gestión del Gobierno de España, que está focalizada en la gente, no termina de llegar a la ciudadanía»

JULIÁN MOLLEJO



MURCIA. Hace más de una semana que el Consejo de Ministros nombró a María González Veracruz (Murcia, 43 años) secretaria de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, pero su toma de posesión se ha retrasado hasta mañana por un viaje oficial de su jefa, la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño. Al día siguiente deberá comparecer en el Congreso para informar de sus presupuestos para 2023. Después de tres años alejada de la primera línea política por sus desavenencias con Pedro Sánchez, en los que ha aprovechado para aprobar las oposiciones de profesora de Secundaria –daba clases de Física y Química–, el propio presidente del Gobierno la ha recuperado para un puesto clave en el desarrollo económico. Una curiosidad: es la primera mujer que ocupa el cargo, pero no el primer murciano, el lorquino Francisco Ros ya lo desempeñó en el Gobierno de Rodríguez Zapatero.

–¿Le ha costado mucho meterse de nuevo en el mundo de la política después de un período tan largo distanciado?

–Tampoco ha sido tanto, y alejada de la política no he estado nun-

ca. El presidente me llamó en junio de 2020 para el Consejo del Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial, que ha sido una experiencia muy fructífera. Es cierto que el cambio es muy grande, pero con la oferta que me hizo la vicepresidenta del Gobierno pasa lo que dijo Bolaños en su toma de posesión, que me encantó: «Hay cosas que no se pueden pedir en esta vida, pero a las que tampoco se les puede decir que no». El cambio que más cuesta es en el ámbito personal, pero en el político no solo es un honor, sino que, además, en los pocos días que llevo, es una experiencia única. Mi experiencia política también me ha ayudado porque yo fui portavoz de Tecnología e Innovación primero del partido, entre 2008 y 2016, y luego en el Congreso. Son asuntos con los que me siento cómoda. Estoy aprendiendo mucho y viajando, pero no me está suponiendo un gran esfuerzo ponerme al día.

–¿Cuáles son los principales retos que afronta en el cargo?

–El principal es la transformación digital de España. Me gustaría resaltar la figura de Roberto Sánchez, el secretario de Estado saliente, porque creo que ha hecho un gran trabajo. Se puede comprobar viendo los datos de inversión en un área que también supone cohesión territorial para muchas zonas de España incluida la Región de Murcia. El objetivo es alcanzar el 100% del territorio español con banda ancha ultrarrápida para 2025. Es uno de los principales retos porque supone romper las brechas digitales existentes y lograr tener las mismas oportunidades si vives en la Castellana de Madrid o en un municipio del sur, o si vives en la Gran Vía de Murcia o en una pedanía como Al-

BANDA ANCHA

«La cobertura a finales de 2023 llegará al 92,68% de la Región con fibra de cien megas»

SECTOR AUDIOVISUAL

«Tenemos un plan para que España sea atractiva para esta industria y se convierta en un gran plató de cine»

MICROCHIPS

«Murcia logrará un ecosistema que genere oportunidades en este campo»

ALEJADA DE LA POLÍTICA

«Estos años me han dado una visión de la sociedad complementaria a la que ya tenía»

querías o en La Paca de Lorca.

–¿Cómo se encuentra la Región de Murcia en cobertura de banda ancha?

–Ha habido un cambio metodológico: antes los datos de cobertura se medían por municipios y ahora se miden por referencias catastrales. Lo que estamos ha-

ciendo es llevar la fibra a las unidades inmobiliarias, que son los edificios, las casas y las empresas. Con esta nueva metodología, la Región de Murcia tenía en 2021 una cobertura del 95,35% con treinta megas y un 88,23% con cien megas. Con el programa Único-Banda Ancha de 2021 se subvencionaron en la Región 9,7 millones de euros, que están en ejecución, para llevar la fibra a más de 44.400 unidades inmobiliarias de los 45 municipios de la Región. Y para 2022 hay otros 9,7 millones de euros de subvenciones directas a las operadoras para llegar a más de 5.100 unidades inmobiliarias. La cifra es menor porque cuanto menos queda por cubrir con fibra, más te cuesta.

Casi al 100%

–¿Cuándo se llegue a esas más de 5.100 unidades inmobiliarias habremos alcanzado ya el 100% de cobertura en la Región?

–Cuando concluyan estos proyectos se prevé llegar al 92,68% de la Región con una banda ancha de cien megas y eso sería para finales del 2023. Pero lo más importante para mí es que con el desarrollo digital, si conseguimos conectar nuestra región digitalmente, con las potencialidades que tiene en todos los aspectos, podría duplicar sus capacidades económicas y, por supuesto, incrementar la cohesión territorial. Esta es una actuación importante para atajar la España vaciada, aunque no es el caso de la Región. Quiero resaltar que España está en el podio europeo de la conectividad digital, lo que representa una oportunidad a nivel económico y social y para la mejora de la calidad de vida.

–Además de extender la banda ancha hasta el último rincón...

–Este sería el principal objetivo. Estamos también muy volcados en el 5G porque es una tecnología disruptiva que permite el desarrollo, entre otros asuntos, del internet de las cosas, de la inteligencia artificial. Queremos que España lidere esa tecnología, por lo que se han destinado 1.500 millones de euros para su despliegue. Otra de las áreas que dependen de mí es la audiovisual, que es apasionante. Tenemos un plan para convertir a España en el 'hub' audiovisual de Europa, lo que incluye hacer numerosos cambios y políticas para que nuestro país sea un lugar atractivo para el sector audiovisual y se convierta en un gran plató de cine. Y por último, y no menos importante, está el Perte (proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica) del chip y de los semiconductores. Este Perte es diferente a los demás, ya está en desarrollo y cuenta con 1.200 millones de euros presupuestados. Lo que me gusta de este Perte es que demuestra que el Gobierno, a pesar de vivir momentos muy difíciles y de tanta incertidumbre en esta legislación, con la pandemia, la erupción de un volcán, las DANA y ahora la guerra de Ucrania, también está planificando la España del futuro. El Perte del chip viene a trabajar un ecosistema para atraer la inversión y generar las sinergias suficientes para que España lidere la industria del microchip y los semiconductores en Europa, lo cual me parece que es una señal de identidad muy relevante de este Gobierno.

–El Perte del chip pretende desarrollar este sector en España, e incluso hay un proyecto para construir una gran factoría de microchips. ¿Tiene la Región condiciones y posibilidades para beneficiarse de estos planes?

–Estoy convencida de que sí. El Perte del chip es un proyecto superambicioso para España. El objetivo es desarrollar un tejido productivo que ahora es insuficiente, a lo que contribuirán las gestiones que estamos haciendo para traer una fábrica potente y todas las inversiones en I+D previstas. Estamos convencidos de que en el plazo de unos años seguro que en la Región se conseguirá un ecosistema favorable para que se generen nuevas oportunidades en este sector. Pero eso hay que trabajarlo, hay que llamar a las empresas que tengan relación con el sector, y a las universidades también. Estamos en la fase de interlocución con

«No tengo otra pretensión política que dedicarme al 100% a mi cargo»

J. MOLLEJO

–Pedro Sánchez ha ido cerrando heridas en el partido y recuperando dirigentes con los que en su día tuvo diferencias. ¿Echa de menos algo similar en el PSOE de la Región?

–Que me llamara la vicepresidenta fue un honor para mí. El que esta Secretaría de Estado haya pasado de depender de Industria a Economía da una idea de la importancia estratégica que

se le da. Pedro Sánchez hace ya mucho tiempo que como presidente del Gobierno está actuando con madurez y contando con todo el talento. El PSOE de la Región también está lleno de talento y hay grandes equipos, como por ejemplo todos los alcaldes y alcaldesas. El que yo sea parte del Gobierno de España, también es positivo para el partido en la Región.

–Su nombramiento la vuelve a situar en la primera línea del

socialismo murciano, lo que significa que habrá quien especule con sus posibles ambiciones orgánicas. ¿Alberga alguna aspiración dentro del PSRM?

–Para mí es un alto honor ser parte del Gobierno de España y estoy absoluta y exclusivamente concentrada en ello con los cinco sentidos. Además, creo que no sería correcto, en un momento como este, estar en otra cosa. Todo lo que me ha ocurrido en

mi vida lo considero un regalo, incluidos los años que he estado fuera de la política porque me han dado una visión de la sociedad complementaria a la que tenía. Y ahora considero una oportunidad única mi nombramiento, y no tengo otra pretensión que dedicarme al 100% a él. Todos los socialistas murcianos debemos centrarnos en que el PSOE obtenga un gran resultado en las próximas elecciones por el bien de la Región de Murcia.



María González Veracruz, ante los soportales de la Catedral de Murcia, el pasado miércoles.
MARTÍNEZ BUESO

todos los agentes y con todos los gobiernos autonómicos, y conforme vamos dando pasos se van tejiendo esas redes que en unos años se convertirán en sinergias. A día de hoy, aún es pronto para afirmar qué tipo de inversiones podrían llegar, pero estoy con-

vencida de que entre todos conseguiremos que lleguen. La primera reunión que tuve como secretaria de Estado fue con el comisionado del Perte, y la vicepresidenta tiene muy claro que una de sus características debe ser la de conectar España, no que se

localice en algún punto concreto, sino que cada comunidad autónoma obtenga beneficios.

—¿Entonces cree que la Región puede aspirar a ser protagonista en el sector de los microchips?

—Creo que la Región puede aspirar a tener líneas de investiga-

ción que cristalicen en esa dirección, a tener un tejido empresarial relevante dentro de esa cadena de valor. Con respecto a la fábrica de microchips, a día de hoy no se puede concretar nada porque es una decisión que transcende nuestras fronteras, por-

que estamos jugando en una liga internacional. Pero lo que va a permitir el Perte, tal y como está estructurado, es que cada zona de nuestro país tenga su encaje con sus propias potencialidades. —También es la responsable estatal de la ciberseguridad.

—Sí, es una competencia que compartimos con la secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. En concreto, la regulación depende de nosotros, la elaboración del decreto de ciberseguridad. En un mundo cada vez más digital, la ciberseguridad tiene que estar a la última en todos los aspectos, tanto los técnicos como el educativo, la concienciación ciudadana.

—¿A cuánto asciende el presupuesto que gestiona en su Secretaría de Estado?

—Va en la línea de los últimos años para conseguir la ejecución de la extensión de la banda ancha, el programa de 5G y el desarrollo del Perte del chip, para el que el Plan de Recuperación incluye unos 1.200 millones de euros. En total, nuestro presupuesto recoge unos 2.300 millones del Plan de Recuperación y otros 60 millones para el capítulo audiovisual y de banda ancha. Del programa Único le hemos transferido a las comunidades unos 300 millones y a la Región le han correspondido, para que sean ejecutados directamente por la Comunidad, 9,5 millones para empresas, industrias, bono social y edificios.

Pensar en la gente

—El PSOE no atraviesa sus mejores momentos, según indican las encuestas, ¿qué está fallando, según su criterio?

—Hemos atravesado tiempos difíciles, ahora agravados con la guerra en Ucrania. Hace dos semanas que dejé el instituto y comprendo las opiniones de los ciudadanos. Gran parte de la gestión del Gobierno de España, que yo creo que es brillante y que está focalizada en la gente, no termina de llegar a la ciudadanía. Sin embargo, estoy convencida de que el presidente Pedro Sánchez está bien valorado y de que el PSOE tiene todas las oportunidades abiertas. Yo tengo un buen palpitito. Todas las políticas que se están haciendo para los ciudadanos tendrán su repercusión y sabrán valorar la mejoras conseguidas en las áreas que dependen del Gobierno, como el salario mínimo, las pensiones, las becas. Al final valorarán que este Gobierno se preocupa por las personas.

Juan terminó de deslizarse a la zona oscura hace cinco años, prendido de la estela de una larga línea de cocaína. «Me gasté todo lo que tenía en la adicción. Pude haber tenido otra vida, pero no supe controlarlo. Si ahora he podido salir y volver a ser yo es gracias a toda esta gente», dice mientras extiende el brazo derecho y recorre con el dedo índice la gran estancia vacía en el centro de formación para personas en riesgo de exclusión social que Copedeo ha estado usando en Mula desde 2019, un aula que hasta el pasado 1 de octubre solía estar llena de lunes a viernes. El de Copedeo es uno de los 45 programas de empleabilidad que han quedado en el aire en la Región de Murcia por el cierre del grifo de la financiación, después de meses de llamadas de auxilio por parte de las ONG y de sus advertencias al Gobierno regional para anticipar que esto iba a suceder. Finalmente la línea de acción social se detuvo abruptamente dejando en la estacada a cerca de 3.500 usuarios tras 16 años de servicio ininterrumpido sin que se haya articulado una fórmula para evitarlo.

La Red de Lucha contra la Pobreza ha culpado de falta de voluntad y de previsión a la Consejería de Política Social por su demora en la tramitación de unos fondos europeos que hasta ahora sufragaban el 80% de estas iniciativas. El departamento que dirige Isabel Franco, por su parte, ha achacado el fin de las ayudas a los retrasos en la gestión del Gobierno central y de la Unión Europea. Una argumentación que las entidades sociales han recibido con incredulidad. «Que nos expliquen entonces cómo es posible que en Andalucía continúen estos programas», critica Ginés Mirón, orientador laboral del programa de Copedeo en Mula recién suspendido.

Junto a Juan, en el aula vacía, se sienta Asunción Murillo, otra usuaria que se ha desplazado con él al centro para defender la necesidad del programa de empleabilidad: «Para nosotros era muy importante poder venir, era una salvación», insisten. Ella es víctima de violencia de género. Tardó 42 años en reunir el valor para alejarse de su maltratador. El pasado mes de febrero llegó a Copedeo necesitada de ingresos que la alejen de la exclusión social a sus 63 años. Él, que tiene 60, lleva cinco participando en la iniciativa que aparte de mantenerle al margen de las «malas amistades», le ha permitido sumar nuevas habilidades y experiencias laborales.

Ginés Mirón cuenta que ha visto pasar por estas formaciones a



Desorientados. Asunción Murillo y Juan García, en el aula donde Copedeo realizaba uno de los programas de empleabilidad suspendidos.

ENRIQUE MARTÍNEZ BUESO

Los lunes al sol de las víctimas de la pobreza

La interrupción de los programas de empleabilidad en la Región frena procesos de integración y deja en la estacada a sus usuarios: «No sabemos qué hacer»

RUBÉN GARCÍA BASTIDA

cerca de 300 usuarios desde el arranque del programa. «Cada uno llega con su mochila», cuenta. Ahora teme que algunos de ellos puedan salir de una senda de progreso positivo al verse desatendidos. En el caso de Asunción, la inactividad es una losa. Los años de vio-

lencia la han sumido en una depresión crónica con la que no le gusta quedarse a solas. «Lloro mucho —reconoce—. Tengo bajones».

A solas con la depresión

Se quedó en 'shock' cuando le dijeron que se terminaba. «No sabe-

«Solo es la punta del iceberg; estamos en un modelo que falla»

La Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN) ofreció el pasado martes una rueda de prensa para denunciar la interrupción de los programas, una intervención que fue duramente criticada por la consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transpa-

rencia, Isabel Franco, que deslizó posibles intereses políticos. La presidenta de EAPN, Rosa Cano, muestra su sorpresa por la reacción y recuerda que «el Programa Operativo 21-27 contempla que la Comunidad tendrá que financiar el 40% de los programas por el 60% que pone la Unión Europea. Si ya tenían que contar con ese gasto, lo único que le hemos pedido es que lo adelanten. En lugar de eso, nos dicen que sigamos ponien-

mos qué hacer. Estamos esperando a ver si se soluciona pronto y podemos volver», asegura, y no solo por mantener la cabeza ocupada, sino por la necesidad económica en la que se ha visto tras separarse. «Ahora no tengo nada. Solo una pequeña ayuda como mujer maltratada, pero que no me da para los gastos. Tengo que pagar la hipoteca de mi casa y no me queda mucho para poder comer». El programa de empleabilidad era la tabla de salvación a la que se había agarrado.

«Mi madre me sacó del colegio a los 10 años y a los 11 empecé a trabajar», recuerda. Por eso recibir formación y verse en un aula junto a otras personas que, como ella, intentan salir de una situación de vulnerabilidad le ha hecho «recuperar la autoestima» y sentirse bien. «Venir aquí me ayudaba mucho», dice recorriendo la sala con la mirada. Ahora le cuesta enumerar todo lo aprendido en siete meses: «He hecho un curso de primeros auxilios, de competencias digitales, otro para trabajar en hoteles...». «También hemos estado haciendo prácticas cuidando a personas mayores en el centro de día», interrumpe Juan, que desde entonces ha seguido acudiendo cada

Trabajadores de las entidades sociales temen que el bloqueo saque de una evolución positiva a los beneficiarios

«Mucha gente se ha ido al paro, mientras unos pocos han podido ser recolocados», cuenta Ginés Mirón, de Copedeo

jueves como voluntario. Asegura disfrutar con los ancianos porque tiene don de gentes, una habilidad heredada de sus tiempos como 'barman'. Pasó media vida trabajando en hoteles de Madrid, Barcelona, Londres, Cabo Verde, Tenerife y Lanzarote. «Los clientes consumían. Un día, estaba cansado y me dijeron: 'Yo te quito el cansancio ahora mismo'. Aquello le quitó el cansancio y muchas cosas más. Hoy su nevera está llena gracias a Cáritas, al banco de alimentos «y a mi madre, que tiene 92 años», reconoce. La de Asunción, lo está gracias a sus amigas y sus hijos.

«Esto es la punta del iceberg. Estamos en un modelo que falla en la acción contra la pobreza, y eso es muy grave en una comunidad donde el riesgo de exclusión ha subido 4 puntos en el último año, hasta el 33,8%.

Pero no solo los usuarios se ven en la cuerda floja, también los cerca de 150 profesionales que han hecho posible estos servicios. «Mucha gente se ha ido al paro, y unos pocos han podido recolocarse —destaca Ginés Mirón—. Yo ahora, por ejemplo, estoy dando un curso del SEF, pero eso no tiene nada que ver con el seguimiento que hacíamos aquí antes, con el contacto permanente con los usuarios y el asesoramiento».

Ahora, profesionales y usuarios viven con desconcierto el parón obligado. Juan insiste: «No hay dinero para pagar lo que esta gente hace por nosotros».

EN BREVE

INMIGRACIÓN

Interceptan dos pateras con 19 personas

LA VERDAD. Diecinueve inmigrantes fueron interceptados el viernes por la tarde en las costas de Cartagena, en concreto frente al Monte de las Cenizas, a bordo de dos pateras. En la primera de las embarcaciones viajaban cuatro tripulantes, mientras que en la segunda lo hacían quince, nueve de ellos varones y cuatro menores y dos mujeres. Fueron trasladados al puerto de Cartagena, todos en aparente buen estado de salud.

INVESTIGACIÓN

Patentan el uso de dos fármacos contra virus

LA VERDAD. La Universidad Católica de Murcia y el Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria han logrado la concesión de dos patentes nacionales para el uso de dos fármacos, utilizados hasta ahora para tratar otras enfermedades, tras demostrar que podrían evitar que virus como el SARS-CoV2 penetren en la célula. Los resultados de esta investigación también han sido publicados en la revista científica 'International Journal of Molecular Sciences'.

PSRM

Piden un Observatorio de las Mujeres Rurales

LA VERDAD. El PSOE de la Región aprovechó ayer el Día Internacional de las Mujeres Rurales para pedir al Gobierno regional la creación de un observatorio centrado en este colectivo. «Necesitamos un plan regional para las mujeres rurales dentro de los presupuestos y la agenda política, que se atienda la realidad de la violencia de género en el mundo rural, mejorando la accesibilidad a los servicios y promoviendo su acceso al mercado laboral».

COMITÉ DE LAS REGIONES

Enmienda murciana sobre desertificación

LA VERDAD. El Pleno del Comité de las Regiones ha apoyado una enmienda murciana que sitúa la lucha contra la desertificación como uno de los retos prioritarios a abordar en una futura macrorregión mediterránea. La sesión plenaria de este órgano consultivo se celebró esta semana en Bruselas coincidiendo con la Semana Europea de Regiones y Ciudades, que cumple veinte años.

La Consejería empieza a pagar el Bono Social Térmico un año y medio después

El Gobierno central destinó más de 6,7 millones de euros a la Región en 2021 para aliviar la factura de la calefacción de los colectivos vulnerables

D. VIDAL

MURCIA. La Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, que dirige la vicepresidenta de la Comunidad, Isabel Franco, comenzó a pagar a finales de septiembre los más de 6,7 millones de euros que el Gobierno central destinó el año pasado a la Región de Murcia correspondientes al Bono Social Térmico, con el que el Eje-

cutivo de Pedro Sánchez pretendía aliviar la factura de la calefacción de los colectivos más vulnerables en los meses de invierno.

Los fondos, que se tendrían que haber abonado durante el primer trimestre del año pasado, llegan con más de un año y medio de retraso al bolsillo de los ciudadanos de la Comunidad. Aunque buena parte de los que tenían derecho a la ayuda deberán seguir esperando. El total de beneficiarios del bono en la Región asciende a 48.519, y «hasta el momento se ha ordenado el pago a más de 35.000 de ellos para que se realice el mismo de manera progresiva», explican fuentes de la Consejería. Por tanto, más de 13.000 beneficiarios todavía no han re-

cibido un solo euro de la ayuda que tendrían que haber percibido el año pasado, y que oscila entre los 37 y los 108 euros.

«Datos sin cotejar»

«Los beneficiarios recibieron una carta informándoles sobre el proceso y en la que se recogían sus datos por si había que subsanar algún error, por lo que el Instituto Murciano de Acción Social (Imas) sigue gestionando expedientes y solventando aquellos errores que los afectados han ido trasladando», añaden las mismas fuentes. La Consejería culpa de estos retrasos al Gobierno central: «El número de beneficiarios al que llegará el pago estos días sería mayor si no fuera por la mala calidad



Isabel Franco

Feria de Ideas de Anaede en el centro de Murcia

Una veintena de mujeres de la Asociación Nacional de Empresarias, Directivas y Ejecutivas (Anaede) procedentes de distintos puntos de la Región, así como de las provincias de Albacete y Valencia, dieron a conocer ayer sus negocios en la tercera edición de la Feria de Ideas celebrada en el centro de Murcia. Más de cien personas se interesaron por el evento y por la asociación, que ha supuesto «un gran impulso para ayudar a las emprendedoras a desarrollar su potencial», según destacó la presidenta de la organización, la exdiputada en el Congreso por Murcia María Dolores Bolarián.



VICENTE VICENS / AGF

La Comunidad busca aumentar un 25% las exportaciones a Francia

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, a través del Instituto de Fomento de la Región de Murcia (Info), está ultimando, tras varios meses de trabajo, el denominado Plan de Acción Francia 2023-2025, para potenciar las exportaciones al país vecino, aumentando un 25% estas ventas. Se trata de un programa que ha tenido en cuen-

ta las ventas al exterior desde la Región de productos de diversos sectores como, por ejemplo, agroalimentario, químico, plástico, tecnología agrícola, pescado, especias, así como perfumería, enmarcándolos como los sectores más susceptibles de crecer exponencialmente en el mercado galo.

La consejera Valle Miguélez, que ayer viajó a la Feria SIAL de París para visitar a las empresas murcianas que están dando a conocer

los productos agroalimentarios de la Región, presentó los detalles del Plan de Acción Francia al consejero comercial de la Embajada de España, Javier Parra, y al responsable de departamento de Agroalimentarios, Michael Budal.

El Plan Francia, que se pondrá en marcha en las próximas semanas, está conformado por varios ejes de actuación, comenzando por ofrecer a las empresas, a través de la inteligencia artificial, opciones más ágiles y fiables para acceder. «La mejora de competitividad de las firmas exportadoras en ese mercado incidirá en la diferenciación de los productos murcianos a través de la innovación capaz de adaptar productos a las especificidades del exigente comprador francés», destacó la consejera Valle Miguélez.

El Ministerio premia al hospital Virgen de la Arrixaca por sus prácticas seguras

LA VERDAD

MURCIA. El hospital clínico universitario Virgen de la Arrixaca ha sido galardonado por el Ministerio de Sanidad por sus prácticas seguras. En concreto, el proyecto de 'Evaluación, mejora y monitorización del procedimiento de profilaxis antibiótica quirúrgica' ha sido seleccionado como una de las cuatro mejores prácticas nacionales en atención hospitalaria. Con motivo del Día Mundial de la Seguridad del Paciente, el Ministerio ha realizado una selección de las mejores prácticas en seguridad desarrolladas y evaluadas en todo el territorio nacional. Tras este análisis, han resultado premiadas cuatro prácticas llevadas a cabo en Atención Primaria y otras cuatro en Atención Hospitalaria, una de ellas la obtenida por La Arrixaca.

El proyecto del centro hospitalario se ha materializado en la elaboración de una 'Guía de práctica clínica para la mejor profilaxis antibiótica quirúrgica'. De esta manera, un equipo compuesto por profesionales de Farmacia, Medicina Preventiva y Calidad, junto con unidades de Cirugía e Infecciosas, realizaron un extenso trabajo con la colaboración y consenso de los 12 servicios implicados.

PERFIL

La voz de miles de trabajadoras

Carmen Inglés. Presidenta de Afammer. La agricultora celebró ayer el Día de la Mujer Rural al frente de la delegación murciana de la asociación que fundó hace más de tres décadas

PILAR MARTÍNEZ MAÑOGL



Cuando los pies de Carmen Inglés (Pozo Estrecho, 1964) pisaron por primera vez el Campo de Cartagena, distaba mucho del actual. Entre los pliegues de la tierra abundaban los melones, los pimientos de bola y el algodón. Frutos que empezó a recoger de pequeña junto a su familia, formada por su padre –quien también trabajaba en una fábrica–, su madre, su hermana mayor y su hermano pequeño. Nació y creció en el caserío de La Loma de Pozo Estrecho, en el que convivía con 30 vecinos. El mismo pueblo que toda una vida después reconoció su papel en el campo haciéndole entrega, en mayo, del premio Arado de Oro convirtiéndose así en la segunda mujer en

recibirlo. Un premio que ayer adquirió mayor peso con motivo del Día de la Mujer Rural.

Carmen, al igual que otras muchas niñas, ayudó en la economía familiar trabajando en el campo y cuidando de los cerdos que criaban. Un tiempo que recuerda con felicidad e, incluso, diversión, porque sus hermanos y ella se lo tomaban como un juego. Fue a la escuela y a los 14 pasó a trabajar activamente en los negocios familiares. Desde los 16 hasta los 18 regentó una pequeña tienda de comestibles, que abrieron sus padres cuando cerró la única que había en la zona.

Pasada la veintena, a los 24 años exactamente, Carmen se casó con un agricultor que la introdujo de lleno en el negocio del campo. Él poseía tierras por herencia familiar y ella se implicó hasta la médula en la empresa, poniendo lo me-

yor de sí misma. Durante mucho tiempo, participó en todas las tareas desde la siembra hasta la recolección; pasando, incluso, por la comercialización aunque, al igual que las demás mujeres, no solía participar en la toma de decisiones y sus ideas tampoco eran escuchadas. En aquellas hectáreas y bodega, crió a su única hija Clara que, al igual que su madre –aunque no de la misma manera– colaboró también en la economía familiar. Fueron tiempos en los que conciliar le resultó una locura, siempre iba escasa de tiempo o llegaba tarde. A veces, hasta tenía que montar una sombrilla para dejar a su pequeña debajo mientras ella recogía tomates; porque lo de conciliar era más tarea de la mujer que del hombre.

Una lucha eterna

Sin embargo, y a pesar de las múltiples vicisitudes, Carmen siempre fue una pionera; una luchadora. Se apuntó a los cursos de educación para mayores y se sacó el título de formación profesio-

nal de técnico de explotaciones agropecuarias y fundó la delegación murciana de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (Afemmar) en 1991.

Críticas del entorno

A raíz de esta decisión, recibió críticas por parte de su entorno, que no entendía qué necesidad tenía una persona como ella –con su negocio ya establecido– de meterse en esos asuntos, relacionados, encima, con los derechos de las mujeres. Su deseo era luchar, junto a otras compañeras, para dar visibilidad a todas esas trabajadoras del campo que en ese momento, así como en el pasado, nunca habían gozado de reconocimiento, no habían estado dadas de alta, no habían cotizado y no aparecían en ninguna estadística, a pesar de haber contribuido a la mejora de sus familias, de las explotaciones agrícolas y del propio entorno rural.

Después de más de tres décadas vinculada con la asociación –de la que ha sido presidenta en varias épocas y que ha recibido varios premios–, se siente orgullosa, sobre todo, por haber brindado a otras mujeres rurales la posibilidad de mejorar sus vidas, a través del acceso a formación o a empleo.

Tras toda una vida juntos, su marido y ella decidieron poner fin a su matrimonio hace tres años. Además de la ruptura sentimental que conlleva este tipo de decisiones, tuvo que despedirse del campo en el sentido más laboral de la palabra. Con su divorcio dejó más cosas atrás, puesto que las tierras no fueron compradas en el proyecto al que entregó todas sus energías e ilusiones. Una situación experimentada por muchas otras mujeres.

Sin embargo, le queda una puerta abierta. Los terrenos de sus padres en los que, seguramente, un día de estos vuelva a empezar. En otra época, sí, pero con el mismo fervor por la tierra que la vio convertirse en una trabajadora nata.

ALEX



La asociación de vecinos de Pozo Estrecho le entregó el Arado de Oro en mayo; es la segunda mujer en su historia en recibirlo

Nuevo centro médico Viamed Zaraiche en Murcia

Con todas las especialidades médicas que necesitas y concertados con compañías aseguradoras

Medicina General

Enfermería y Análisis clínicos

Aparato Digestivo y Obesidad

Traumatología

Fisioterapia y Osteopatía

Tratamiento del dolor

Cirugía General

Cirugía Vasculat

Neurocirugía

Endocrinología

Psicología

Neuropediatría

Dermatología

Logopedia

Podología

Estamos en:

Paseo Misionero
Luis Fontes
Servet, 10,
Murcia



Llama a nuestro teléfono:

968 271 042

Cita Online

viamedsanjose.com/cita-online/

Centro Médico
viamed
Zaraiche



pressreader

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +1 604 278 4604
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

El hechizo de Yolanda Díaz y la patronal se rompe tras el «giro a la izquierda» del PSOE

La ministra y el líder de la CEOE pactaron la subida del SMI, la reforma laboral y los ERTE, y ahora el segundo la acusa de «restar»

MIGUEL ÁNGEL ALFONSO

MADRID. La relación entre Yolanda Díaz y Antonio Garamendi había roto todos los cánones políticos. Hasta ahora. Una sindicalista afiliada al PCE y convertida en ministra de Trabajo, que llegó con la vitola de «radical», cerrando acuerdos con el presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Los frutos del idilio fueron la doble subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), los ERTE durante la pandemia, la ley del teletrabajo y una reforma laboral que contaba con el plácet de sindicatos y empresarios. Algo inédito en la política española de las últimas décadas. Pero la respuesta del Gobierno a la crisis derivada de la guerra en Ucrania, especialmente los impuestos a eléctricas y banca, acabó por distanciarlos.

La sintonía era tal que despertó recelos en el PP, entonces liderado por Pablo Casado. Los populares vieron peligrar, con estos acuerdos, sus históricas cercanías con los empresarios. Desde el entorno del presidente de la patronal llegaron a acusar al ex secretario general con Casado, Teodoro García Egea, de «trabajar activamente» para descabalarle del poder. El vaso del desencuentro se fue llenando gota a gota hasta que el propio Garamendi rompió a llorar en la asamblea general de la CEOE de junio 2021 al recibir el apoyo de sus compañeros sobre sus polémicas declaraciones en los indultos a los líderes al 'procés'. Génova le había acusado de «apoyar la propaganda de Sánchez», pero el líder de la patronal zanjó que «se utilizaron unas pala-

bras de media hora de entrevista que, además, no es literal».

El desembarco de Díaz en el Ministerio de Trabajo rompió el corsé en el que muchos analistas la situaban. Se estrenó la cartera en enero de 2020 con un discurso muy político, de reconocimiento a la «lucha por las libertades» de sindicalistas como su padre, histórico de Comisiones Obreras en Ferrol. La ministra aseguró que sabía «de qué lado estar», como había aprendido en la militancia comunista que le acompañó desde niña.

Pero superada la declaración de intenciones, Díaz fue modulando su discurso para facilitar el diálogo social con los sindicatos pero también con los empresarios. La consigna era clara. No existen las líneas rojas en una negociación, toca anteponer el consenso y cualquier diferencia

era legítima. Pero sobre todo su frase más icónica: «Nunca abandono una mesa de negociación».

Un rápido acuerdo

La titular de Trabajo puso en práctica este credo cuando convocó a sindicatos y patronal tan solo un mes después de acceder al cargo para negociar la subida del salario mínimo. El rápido acuerdo sorprendió a propios y extraños y supuso una verdadera victoria para el nuevo Gobierno de coalición, y en especial para Díaz, que logró el respaldo de los empresarios en sus primeros pasos mientras desde la oposición se atacaba a la coalición por «radical». El logro no era menor, el propio Garamendi había sido muy crítico con la subida del año anterior y llegó a la mesa rechazando un nuevo incremento. Fue el primero de muchos pactos, con

la reforma laboral en la cúspide.

Pero el hechizo se rompió con dos hitos de la legislatura. El primero fue la llegada de Alberto Núñez Feijóo a la plana noble de la sede de Génova, que sirvió para reconstruir las relaciones entre

La vicepresidenta llegó al Ministerio de Trabajo con la etiqueta de «radical», pero logró ganarse en un mes a Garamendi

El presidente de la CEOE criticó a Díaz por «querer montar un cártel» al tratar de congelar el precio de la cesta básica de la compra

el PP y la patronal. Y el segundo, tras el debate sobre el estado de la nación del pasado julio, cuando Pedro Sánchez escenificó un «giro a la izquierda» de su partido. El presidente anunció una medida que no fue bien recibida por la patronal: la subida de impuestos a la banca y a las empresas eléctricas. La distancia entre Garamendi y Díaz se incrementó.

Pero la puntilla llegó en septiembre con la propuesta de la vicepresidenta segunda de congelar el precio de la cesta básica de la compra para aliviar el efecto de la inflación en las familias. Garamendi la acusó de «promover un cártel» y se alineó con las grandes distribuidoras. «Si estuviéramos hablando de pactar precios, tendríamos a la policía en la puerta esperando», zanjó.

Más duro se mostró el pasado 4 de octubre, cuando dijo de Díaz que «más que sumar, resta, y creo que más que un periodo de escucha, lo que quiere es que la escuchemos», en referencia directa a Sumar, el proyecto de la vicepresidenta. Eso sí, después apostilló que la líder gallega «es una persona amable y con la que se puede hablar».



Sumar llena en Cataluña

La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, trasladó ayer su proceso de escucha, Sumar, a Sabadell (Barcelona). Ante un numeroso público que llenó el recinto ferial de la ciudad, sostuvo que Cataluña es «imprescindible» para su proyecto: «No se puede construir un proyecto de país sin los catalanes». La líder gallega estuvo acompañada de la alcaldesa de la Ciudad Condal y líder de los comunes, Ada Colau. También de otros miembros de En Comú Podem como Gerardo Pisarello o el exdiputado Xavi Domenech. La confluencia catalana de Unidas Podemos es una de las más receptivas a la plataforma que abanderó Díaz frente al sector que representan los de Ione Barria, que califican a Sumar como un «aliado» electoral y se resisten a ceder el liderazgo de un eventual frente amplio.

El Supremo valida la interpretación que usó Batet para retirar el escaño a Alberto Rodríguez

R. C.

MADRID. El Tribunal Supremo ha ratificado la interpretación de la Ley Electoral (LOREG) que efectuó en octubre de 2021 la presidenta del Congreso, Meritxell Batet, para retirar el escaño al diputado de Podemos, Alberto Rodríguez, cuando este fue condenado por el Tri-

bunal Supremo por atentado contra la autoridad durante una manifestación en 2014 en La Laguna (Tenerife). Unos hechos cometidos con anterioridad a la entrada en vigor de la reforma legal.

Los magistrados ratifican de ese modo la decisión del Tribunal de Justicia de Andalucía que falló que el alcalde de Benamocarra (Málaga), Abdeslam Jesús Aoulad Ben Salem Lucena, debió dejar el cargo cuando fue condenado en 2014 por delitos contra la Administración pública. Lucena también cometió el delito con anterioridad a la entrada en vigor de la ley.

La resolución concluye que las causas de incompatibilidad previstas en esta ley para ejercer el cargo —por la denominada «inelegibilidad sobrevenida»— deben aplicarse a todos aquellos casos en los que el sujeto haya sido condenado penalmente con posterioridad a la reforma de la ley en 2011, con independencia de la fecha en la que fue cometido el delito.

En octubre de 2021 el Supremo condenó al entonces diputado de Unidas Podemos Alberto Rodríguez a un año de prisión con la accesoria de inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo por un delito de aten-

dero de atentado contra la autoridad.

Los magistrados consideraron que era pertinente pronunciarse para determinar si en casos como este debe aplicarse la versión de la LOREG que estaba vigente cuando se cometieron los hechos o la versión que estaba en vigor cuando se impuso la condena.



Los pensionistas anticipan un otoño de movilizaciones

Los pensionistas mantienen la presión sobre el Gobierno pese a que los próximos Presupuestos incluirán una revalorización del 8,5% en las pensiones conforme a la inflación estimada. Más de 15.000 manifestantes procedentes de toda España se movilizó ayer sábado en el centro de Madrid en defensa de las pensiones públicas y por unos salarios dignos. Entre las reclamaciones, que los mismos se ligan al IPC real y que la prestación mínima se equipare al Salario Mínimo Interprofesional (actualmente, 1.000 euros mensuales)

FERNANDO SÁNCHEZ / EP

El Gobierno revela a Bruselas que recaudará 20.500 millones de euros más por impuestos

El Ejecutivo remite a la Comisión su plan presupuestario, anticipando que habrá que prorrogar las medidas anticrisis

CLARA ALBA

MADRID. Mayor margen fiscal para desplegar más gasto frente a la previsible extensión de la crisis energética. Es el Plan Presupuestario que el Gobierno, 'in extremis', remitió ayer a Bruselas. Un documento marcado por la fuerte incertidumbre ante el imprevisible impacto de la inflación y de la guerra en Ucrania sobre la recuperación económica. La situación ha obligado al Ejecutivo a incluir por primera vez en el texto un escenario alternativo al planteado en el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado presentados al Congreso.

En ese 'Escenario 2', que cuenta con una actualización a cierre

de octubre de la recaudación prevista para este año, el Gobierno eleva su previsión de ingresos tributarios en unos 10.800 millones de euros respecto al 'Escenario 1' (el planteado en Presupuestos), hasta los 331.188 millones.

Para 2023 hace lo propio al calcular que ingresará vía impuestos 9.600 millones más, hasta los 354.283 millones de euros. Es decir, solo con impuestos, el Esta-

do recaudaría 685.471 millones de euros en los dos ejercicios, algo más de 20.450 millones extra.

Ingresos

Según reconoce el Ejecutivo, la mejora de casi 10.000 millones planteada para el próximo ejercicio viene derivada del «impacto positivo adicional de la limitación en la compensación de pérdidas en los grupos en el impues-

to sobre Sociedades, así como la recaudación derivada del impuesto de solidaridad de las grandes fortunas». Dos de las medidas fiscales que el Ministerio de Hacienda ya presentó a finales de septiembre y que, junto a otras —también de ahorro— permitirían recaudar unos 3.100 millones de euros. Si solo se tiene en cuenta lo que el Ejecutivo prevé ingresar con el mencionado paquete en

2023 (1.500 millones por el impuesto a los ricos y otros 244 millones por el tributo empresarial), se puede decir que los 8.000 millones restantes hasta los 10.000 extra planteados para el próximo ejercicio llegarían, bien de la mano de la recuperación económica y del positivo 'efecto arrastre' que la inflación ejerce sobre los ingresos por figuras como el IRPF o el IVA, o bien por otra se-

«El principal reto para la economía es la inflación»

C. A.

MADRID. En el plan presupuestario remitido a Bruselas, el Gobierno se mantiene firme en su convicción de que la economía crecerá al 4,4% este año, con un empeoramiento de seis décimas en su estimación para el siguiente ejercicio, al pasar del

2,7% al 2,1%. Es sobre esa cifra sobre la que se han elaborado unos Presupuestos de marcado carácter expansivo con un notable crecimiento del gasto público y la inversión derivada de los fondos europeos.

En concreto, seis de cada diez euros se destinarán a gasto social, hasta un récord de 266.719

millones de euros, que sube a 274.445 millones si se incluyen los fondos. Todo ello será financiado con el incremento de ingresos esperado que, a su vez, dependerá mucho de la buena evolución del ciclo económico. Y es aquí donde surgen las primeras dudas en torno a las previsiones del Ejecutivo.

Recorte general

Frente a ellas, el Banco de España ha rebajado recientemente en un punto y medio su estimación de crecimiento para

2023, hasta el 1,4%. Y el Fondo Monetario Internacional (FMI) también ha recortado la suya desde el 2% hasta el 1,2%. Las dos muy por debajo de la estimación de Economía. Estas rebajas giran en torno a la perspectiva de una inflación elevada durante más tiempo de lo esperado.

El propio Gobierno reconoce en su plan presupuestario que «el principal reto para la economía española del contexto económico actual es la inflación». Pero también recuerdan que, en

rie de medidas no planteadas en los Presupuestos. En todo caso, el extra conseguido tiene un destino claro. «Se prevé la utilización del posible margen fiscal para prorrogar y adoptar aquellas medidas más adecuadas, con el fin de proteger a las familias, trabajadores y empresas más afectadas por la crisis energética», recoge el documento.

Es decir, el Gobierno asume ante Bruselas que es más que probable la prórroga de las medidas anticrisis —o parte de ellas— que ya han supuesto un gasto de 30.000 millones desde junio de 2021, cuando se puso en marcha la primera rebaja fiscal a la energía para aliviar la factura eléctrica de los ciudadanos.

Además de la extensión de las ya existentes, es previsible que se adopten otras nuevas. De momento, el Consejo de Ministros aprobará el martes un paquete que, entre otras cosas, mejorará las condiciones del bono social térmico, además de establecer ayudas a las comunidades de vecinos con calefacción central. Un plan que implicará un coste de unos 3.000 millones de euros que no están presupuestados.

Margen suficiente

El Gobierno asegura contar con margen suficiente para ejecutar sus planes sin dañar la senda de reducción del déficit prevista, al 5% del PIB este año y al 3,9% el siguiente. Sin embargo, para ello resulta clave que las nuevas previsiones de ingresos se materialicen, como también que se mantenga la fortaleza del mercado laboral. Sobre todo porque existe un factor laboral que será determinante para mantener a raya el déficit estructural, aquel que está ligado directamente a las políticas discrecionales de los Gobiernos y que es el que más preocupa a Bruselas. Y es que el Ejecutivo estima que de los 850.000 nuevos afiliados a la Seguridad Social desde 2019, unos 285.000 (entre asalariados y autónomos) procederían de la economía sumergida. En torno a un 33,5% del total.

El Gobierno explica esta situación por el uso de medidas como los ERTE, que ha provocado que muchos empresarios comiencen a dar de alta a empleados que antes no lo estaban para poder aco-

gerse a estas figuras, o seguir haciéndolo si vienen mal dadas en los próximos meses.

Al mismo tiempo, indican que la ejecución del Plan de Recuperación ha permitido la reducción del desempleo estructural en 510.000 personas desde 2019.

La combinación de ambos factores ha generado, a su vez, un incremento de los ingresos por cotizaciones sociales que el Gobierno estima en unos 0,2 puntos del PIB, lo que ayuda a rebajar el déficit estructural.

LA CLAVE

INGRESOS

La mejora de la economía y la inflación permitiría ingresar 331.188 millones este año vía impuestos

DÉFICIT

La Moncloa espera reducir el déficit estructural hasta el 3,3%, frente al 4% que estiman otros organismos

LAS CIFRAS

285.000

afiliados a la Seguridad Social procedentes de la economía sumergida desde 2019.

190.000

gasto en pensiones estimado para 2023 tras la revalorización del 8,5% conforme al IPC.

Trabajo prevé convertir el año que viene 100.000 empleos temporales en indefinidos

Por primera vez, se someterá a control todos los contratos con una nueva herramienta de análisis masivo de datos

AMPARO ESTRADA

MADRID. La inspección de Trabajo prevé convertir el año que viene 100.000 contratos temporales en indefinidos gracias a sus controles sobre la legalidad de los mismos. Tras la reforma laboral aprobada en diciembre de 2021, desaparece el contrato por obra o servicio, los contratos se presumen concertados por tiempo indefinido y solo existe un contrato de duración determinada, que podrá celebrarse por circunstancias de la producción o por sustitución de la persona trabajadora especificando con precisión la causa que los habilita (productiva o de sustitución) y su conexión con la duración prevista.

El control de este tipo de contratos se traducirá en esos cien mil nuevos indefinidos, lo que representa un incremento del 11,1% respecto a la ejecución prevista para este año de conversión de 90.000 empleos temporales en indefinidos tras haber investigado cerca de medio millón de contratos. Estas cifras dejan una ratio de que uno de cada cinco convenios temporales no cumple la ley.

No obstante, el año que viene, Trabajo prevé comprobar todos los contratos laborales con una nueva herramienta, la HLF (Herramienta de Lucha contra el Fraude), que permitirá mediante el análisis masivo de bases de datos, investigar todo el universo de los contratos.

La actividad inspectora del Ministerio de Trabajo se reorientará para hacer frente, según el Ejecutivo, al «debilitamiento de las condiciones de trabajo producido en los años precedentes, re-



Un camarero atiende una terraza durante la pandemia. EP

cuperar derechos laborales, y mejorar la calidad del empleo y de las condiciones de trabajo».

La inspección se centrará en el abuso de la contratación temporal especialmente en los trabajadores jóvenes, en el uso fraudulento de los contratos a tiempo parcial y en el uso fraudulento de los contratos de fijos discontinuos. Dada la relevancia adquirida por este tipo de relación laboral, se ha incluido este nuevo indicador para 2023.

Con la reforma laboral se ha ampliado sustancialmente el ámbito de aplicación de los contratos de fijo discontinuo, de manera que ahora puede utilizarse para la realización de trabajos de naturaleza estacional o vinculados a actividades productivas de temporada para trabajos que tienen periodos de ejecución ciertos; también para la prestación de servicios en el marco de contratos mercantiles o administrativos previsibles y que formen parte de la actividad ordinaria de la empresa; y pueden utilizarse por empresas de trabajo temporal

para cubrir contratos vinculados a necesidades temporales de empresas usuarias.

Con todo ello, los contratos de fijos discontinuos se han multiplicado y se presentan como una alternativa a los temporales. Desde que la empresa contrata a una persona trabajadora fija discontinua, esta pasa a formar parte de la plantilla de la misma, contando con los mismos derechos que un indefinido aunque con las particularidades de su actividad discontinua. La empresa da de alta en la Seguridad Social al trabajador mientras desarrolla su prestación con las mismas cotizaciones que un indefinido; y cuando acaba el periodo de trabajo se le da de baja y puede so-

Realizará un millón y medio de revisiones en los requisitos para las prestaciones por desempleo

En concreto, y partiendo de esa base de menores gastos por prestaciones y mayores ingresos por cotizaciones, se espera una rebaja del déficit estructural hasta el 3,3%. Una cifra bastante más optimista que el 4% estimado por organismos como el Banco de España o la Autoridad Fiscal (AIReF), ante el enorme desembolso al que habrá que hacer frente por la revalorización de las pensiones conforme al IPC o por la mayor carga de intereses en un entorno de subida de tipos de interés.

licitar la prestación de desempleo si cumple los requisitos.

Asimismo seguirán bajo la lupa de la inspección las cotizaciones indebidas de salarios, los falsos autónomos, falsos cooperativistas y falsos becarios (las empresas contrataban a trabajadores bajo estas figuras de autónomo o becario para ahorrarse las cotizaciones sociales).

Se reforzará el control en materia de impago de salarios, total o parcial, así como el retraso en los mismos, con especial atención al Salario Mínimo Interprofesional; y en materia de tiempo de trabajo, tanto de los casos de horas extra irregulares como del trabajo a tiempo parcial que enmascara jornadas de trabajo superiores. En concreto, el Ministerio de Trabajo prevé realizar 27.000 actuaciones sobre el control del tiempo de trabajo el año que viene.

Prestaciones por desempleo

Por otra parte, el departamento de Yolanda Díaz proyecta realizar un millón y medio de controles para comprobar si se cumplen los requisitos en las prestaciones por desempleo y que se produzcan medio millón de reclamaciones de reintegros de ingresos indebidos. Una cifra que apenas supera la tercera parte de las reclamaciones que se llevarán a cabo este año, pero que desde el ministerio justifican en que se trata solamente de objetivos para los Presupuestos. De hecho, todos los años la ejecución supera con creces las previsiones, por lo que el objetivo marcado es ciertamente muy conservador.

Junto con el control, el Ministerio de Trabajo también se volcará en la detección de necesidades formativas para la recualificación del mercado laboral, entre ellas las capacidades digitales y para la transición ecológica, y para anticiparse a los cambios y responder a la demanda que se pueda producir. En este contexto, el Gobierno prevé que cuando acabe 2025 al menos 825.000 personas hayan completado programas de formación con el fin de adquirir capacidades para la transformación digital, ecológica y productiva. Por el camino se habrán desanimado o dado de baja 150.000 personas, ya que calculan que habrá 975.000 matriculados en estas acciones de formación.

conjunto, las medidas adoptadas para frenar la crisis energética han permitido reducir este riesgo en más de 3,5 puntos porcentuales en términos interanuales, destacando el impacto de la bajada de impuestos indirectos y las bonificaciones al transporte.

Indican que, con estas medidas desarrolladas en los últimos meses, la inflación en España —que cerró septiembre en el 8,9%— ha logrado situarse por debajo de la media de la zona euro, con un nuevo récord del 10% en el período.

CUATRO CLAVES
JUAN CARLOS
HERNÁNDEZ

La sepultura argelina

1 La acción de las ETT. Un total de 64 empresas de trabajo temporal (ETT) operan en la Región, con una bolsa conjunta de 239.416 personas, 40.103 menos que antes de la pandemia. El año pasado formalizaron 545.953 contratos (en 2019 rozaron los 600.000). Del total de prestaciones a empresas clientes, 406.175 fueron por obra o servicio; 139.209, para picos de producción; y 530, por motivos de interinidad. Solo 39 fueron por prácticas o aprendizaje, algo muy mejorable.

2 Un buen mercado que se apaga. Argelia gastó entre enero y julio solo 40,2 millones en mercancías murcianas, un 49,3% menos que en el mismo periodo del pasado ejercicio, según los últimos datos del Ices. Si se compara con 2019, la caída es del 63%. Era uno de los mercados más prometedores para los proveedores de maquinaria alimentaria, envases para conservas, grasas vegetales, productos químicos y ganado vivo. Las restricciones comerciales se han aflojado algo, pero siguen siendo asfixiantes. Ni siquiera nos mandan crudo o propano.

3 Ayudas de la PAC. Agricultores y ganaderos de la Región recibieron entre octubre de 2021 y el pasado agosto 129 millones de la Política Agraria Común (PAC). Esta cantidad se repartió entre el pago de garantía agraria (Feaga), con 83 millones, y las ayudas al desarrollo rural (Feader), con 46. Las cuantías más numerosas se dedican a inversiones de cooperativas y OPFH (26 millones), así como al fomento de la agricultura ecológica (20,9 millones). El número de beneficiarios por la PAC asciende a 13.886 murcianos.

4 Televisores Nilait. La compañía alhameña PcComponentes ha lanzado su propia marca de televisores: Nilait. Esta nueva línea, ya disponible 'online', arranca con siete modelos, en un rango que va desde las 32 hasta las 55 pulgadas. Todos cuentan con pantalla LED bajo una resolución de hasta 4K Ultra HD. El funcionamiento está reforzado por el sistema operativo Android TV, que garantiza el acceso a los canales de 'streaming' más populares.



Una mujer ve afectada la sala de estar de su piso por goteras procedentes del vecino de arriba. CARLOS MORET

Los murcianos pagan más de 118 millones al año en seguros de hogar

El 76% de las viviendas habitadas en la Región cuentan con póliza, porcentaje que se desploma al 21,5% en segundas residencias

JUAN CARLOS
HERNÁNDEZ



MURCIA. Los propietarios de viviendas de la Región dedicaron el año pasado 118,8 millones de euros a contratar pólizas de riesgos para sus hogares, parte de las cuales siguen en vigor, de acuerdo con la última Encuesta de Presupuestos Familiares del Instituto Nacional de Estadística (INE). Es un 1,6% menos que en el ejercicio de 2020 y casi un 13% respecto a hace diez años, cuando las aseguradoras llegaron a facturar 136,4 millones dentro de esta línea de negocio.

El aseguramiento de pisos, dúplex y casas ascendió a 4.038 millones en 2021 en el conjunto de España, un 2,7% más. Si se compara con hace una década, se da un crecimiento del 12,1%, al contrario que en la Región.

La media de gasto por póliza en las familias murcianas es de 213,7 euros (en 2012 era de 263,1 euros). Es la mitad de lo que dedican los hogares de la Región en seguros de vehículos (478 euros de promedio). Aún así va en línea con la

media nacional: 214 euros. La comunidad con más gasto es el País Vasco, con 276 euros. La que menos es Extremadura, con 169.

La patronal del sector, Unespa, indica que el 76% de las viviendas habitadas de la Región están aseguradas -la media nacional es del 74,7%-, porcentaje que se hunde al 21,5% en segundas residencias. Son apartamentos turísticos de La Manga, Mar Menor, Mazarrón y Águilas. Por contra, la gran mayoría de casas de pueblo heredadas y vacías están sin cobertura. Aun así, Murcia es la autonomía con mayor tasa en este aspecto. El promedio nacional de segundas viviendas aseguradas es de solo el 12,5%. En la vecina Castilla-La Mancha no llega ni al 8%.

El mayor porcentaje de hogares asegurados corresponde a matri-

monios con hijos menores, con el 82,4%. En familias monoparentales, la proporción baja al 60,2%. Si el residente es un joven con casa heredada o cedida por la familia, el porcentaje se queda en el 25,7%.

Por ingresos familiares, a partir de 1.500 euros netos al mes, el índice de aseguramiento se mueve entre el 85% y el 90%.

Más aseguramiento en pisos

Respecto al tipo de inmuebles, el mayor número de pólizas (80%) se da en bloques con más de diez apartamentos, informa Unespa. Este tipo de construcciones suelen presentar más sucesos susceptibles de ser cubiertos por el seguro, como los daños causados por goteras, humedades e incendios que se transmiten de un piso a otro. En adosados y casas unifamilia-

El coste medio de las pólizas es de 213,7 euros, casi un 13% menos que hace una década

Las aseguradoras dedican un promedio de 173.000 euros al día en indemnizaciones

res habitadas, la proporción desciende al 70%.

Uno de los motores de aseguramiento es la obligatoriedad que imponen los bancos a la hora de conceder hipotecas (supone el 93% de las viviendas adquiridas vía préstamos). Puede pensarse que buena parte de dichas pólizas dejan de renovarse una vez amortizado el crédito. No es así. De hecho, el 83% de las viviendas habitadas bajo coberturas tienen más de 25 años, ya que están más expuestas a averías por su antigüedad.

Frecuencias de partes

El rey de los percances domésticos es el daño por agua. La patronal Unespa indica, a partir de estimaciones del servicio de estadísticas del sector (ICEA), que cada 12 segundos se da un parte en España por este motivo. Le siguen la rotura de cristales (26 segundos), servicios de asistencia (30 segundos), daño eléctrico (40 segundos), fenómenos atmosféricos (57 segundos), robo (83 segundos), defensa jurídica (4 minutos y 17 segundos), responsabilidad civil (4 minutos y 27 segundos) e incendios (5 minutos y 29 segundos).

A nivel global, Murcia es la octava provincia con mayor frecuencia de incidentes, con un parte cada 2 minutos y 38 segundos. En el extremo más alto están Madrid (25 segundos) y Barcelona (33 segundos), y en el más bajo figura Soria (27 minutos y 44 segundos).

En cuanto a los costes para las compañías aseguradoras -tienen 78 delegaciones en la Región, aparte de las corredurías-, los hogares murcianos suponen un desembolso medio de 173.000 euros diarios, de acuerdo con las estimaciones de ICEA, unos 63 millones al año. Esto es, poco más de la mitad de lo ingresado por las pólizas. Bastante rentable para el sector, pese al retroceso en ingresos.

Cada incendio doméstico cuesta 6.165 euros de media

El incendio es, más que la inundación por riada, el caso más oneroso para las aseguradoras debido a su alta frecuencia. En la Región se notifica un percance por fuego cada 3 horas, 33 minutos y 29 segundos, según el centro de estudios ICEA. Sin embargo, los dos mayores municipios son los que dan menos

'tabarra' al respecto. En la capital murciana son cada 11 horas, 30 minutos y 40 segundos; en Cartagena, cada 1 día, 4 horas, 10 minutos y 2 segundos.

El coste medio de indemnización asciende a 6.165 euros (a nivel nacional está en los 5.600). Por municipios destacan la menor gravedad de los incidentes notificados en Cartagena (4.311 euros), Murcia (4.336 euros) y Lorca (5.860 euros), debido a la mayor rapidez en la intervención de los bom-

beros. Los riesgos en zonas rurales son mayores a raíz del uso de chimeneas, calefacción con butano, hornos de leña y presencia de materiales inflamables en sótanos y garajes, así como cables desgastados en sistemas eléctricos envejecidos.

Con todo, peor lo ponen los incendios en talleres, factorías y almacenes, en los que la indemnización media asciende a 50.286 millones de euros. Y no son raros los que superan los 130.000 euros.

«¿Me compensa 'cerrar' la llave del gas y comprar calefactores eléctricos?».

La respuesta es no: pagaría el doble

CARMEN BARREIRO



Este invierno vamos a tener que hacer muchos números antes de encender la calefacción para no quedarnos helados... con la factura. Así que saque la calculadora y apunte, porque conocer las tarifas más ventajosas y elegir el sistema de climatización que más le conviene repercutirá directamente en su bolsillo. La idea es elegir la calefacción más barata y eficiente en función de las características de la vivienda que quiere calentar (superficie, calificación energética, ubicación, tipo de aislamiento...) porque está claro que no es lo mismo mantener una temperatura agradable en una casa grande en el norte de España que calentar una segunda vivienda en una ciudad de clima templado.

Es precisamente en este punto de la ecuación donde se plantean más dudas entre los consumidores. ¿Qué calefacción es la más barata?

¿Mejor gas natural o calefactores eléctricos? ¿Compensa realmente cambiar de tarifa? Vayamos por partes.

Si es de los que se ha planteado 'cerrar' la llave del gas natural y comprar unos calefactores eléctricos para pasar el invierno, olvídese. De acuerdo con los cálculos realizados por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) para este periódico con los pre-

cios actualizados del viernes, encender un calefactor eléctrico cuesta una media de 0,60 euros la hora, frente a los 35 céntimos que le cobrarían las compañías de gas natural con la tarifa de último recurso (TUR), a la que pueden acogerse la mayoría de los hogares españoles: si consume menos de 50.000 kilovatios al año, no lo dude. Cámbiese de tarifa.

60 euros al mes

El cálculo es sencillo. Si va a encender la calefacción una media de ocho horas al día, la diferencia entre ambos sistemas de calefacción es de 60 euros al mes a favor de los radiadores de gas natural: 84 euros frente a 144. «Los calefactores eléctricos solo compensan en pisos muy pequeños, segundas viviendas o en zonas climáticas templadas, donde apenas hay que encender la calefacción para alcanzar una temperatura de confort de unos 22 grados. En el resto, el gas natural siempre es la mejor alternativa», concluyen desde la OCU.

Pero no todo son ventajas. Uno de los grandes inconvenientes de este sistema de calefacción es que se necesita un acceso directo al suministro de gas natural y que no siempre es posible, además de los elevados costes de instalación, que rondan los 4.000 euros de media.

Pese a que se trata de la tecnología más usada en los hogares españoles (36,8%), según los datos que maneja el comparador Selectra, los expertos en climatización alertan de que seis de

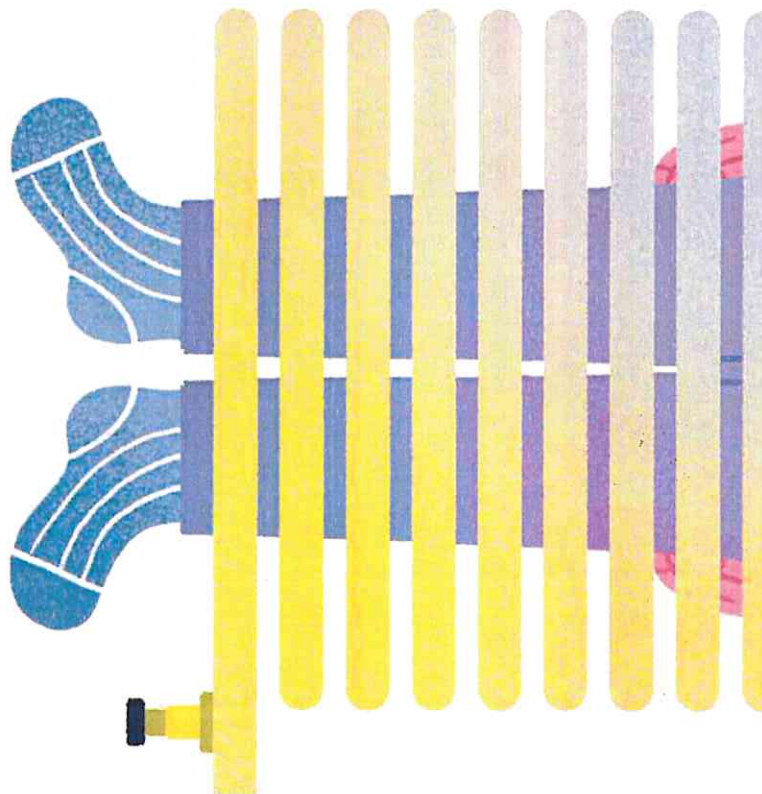
cada diez calderas que todavía están operativas no son de condensación, por lo que resultan muy poco eficientes desde el punto de vista del consumo. «Si dispone de un aparato antiguo, valdria sustituirlo por un nuevo modelo para mejorar su rendimiento», aconsejan en la OCU. «Su precio oscila entre los 600 y los 2.000 euros dependiendo de la marca y el modelo. Una vez colocada la caldera, un instalador autorizado debe emitir un documento que certifique que el aparato

cumple los parámetros de seguridad», añaden en Selectra.

Si va a hacer obras...

Si duda entre gas y electricidad, los datos no dejan lugar a dudas. Ahora bien, si está pensando en comprar una casa nueva o en re-

Encender un radiador eléctrico cuesta una media de 0,60 euros la hora; 0,35 el gas con la tarifa TUR



LOS DATOS

42%

de la energía que se consume en los hogares se dedica a la calefacción y al aire acondicionado.

600

euros es la cantidad media que se pagaba hasta ahora en España al año en calefacción.

ESTUFA O CALDERA DE BIOMASA

Es económica y sostenible... pero ocupa mucho espacio

Este sistema, que aprovecha los residuos orgánicos de las podas o los huesos de las aceitunas como combustible, es el más económico y sostenible. El 'problema' es que no todas las casas tienen espacio suficiente para almacenar los sacos de pellets (biomasa) o los

huesos que alimentan la caldera. Su funcionamiento es sencillo, pero requiere un conducto de evacuación de humos al exterior, además de un mantenimiento continuo para retirar las cenizas y limpiar la cámara de combustión. Las estufas distribuyen aire caliente, mientras que las calderas calientan un circuito de agua que se puede usar tanto con radiadores como con un sistema de suelo radiante.

BOMBA DE CALOR O AEROTERMIA

Calienta y refrigera. En contra, que su instalación es cara

Entre las ventajas de las bombas de calor o sistemas de aerotermia destaca su eficiencia energética -por cada kilovatio hora que consume aporta cuatro de calor-, lo que las convierte en «una opción muy económica a pesar del elevado precio de la elec-

tricidad en estos momentos», explican en la OCU. En contra: el desembolso inicial para la instalación de la aerotermia, una de las últimas novedades en sistemas de calefacción baratos, ronda los 10.000 euros para 16 kilovatios hora. Otro aspecto que se debe tener en cuenta es que este sistema de refrigeración requiere la colocación de unidades exteriores y esto no siempre es posible.

formar la que ya tiene, el sistema de calefacción que gana por goleada es la aerotermia. «Hoy por hoy es la única alternativa al gas natural por precio, unos 200 euros al año de media», insisten en la OCU. De hecho, sus ventas se dispararon un 35% el año pasado, con más de 64.000 unidades instaladas. «En valores absolutos, todavía se trata de un mercado pequeño, pero está cada vez más presente en las viviendas de nueva construcción», aseguran en la Asociación de Fabricantes de Generadores y Emisores de Calor (Fegeca), un sector que no para de crecer y que solo el año pasado facturó cerca de 900 millones de euros.



ILUSTRACIÓN: HIGINIA GARAY

El 'problema' de la aerotermia es que su instalación es la más cara (unos 10.000 euros de media) y engorrosa, por eso se recomienda para casas de obra nueva o en reformas. La calefacción con bomba de calor intercambia energía con el exterior y sirve tanto para calentar la casa en invierno como para refrigerarla en verano «de una forma sencilla y respetuosa con el medio ambiente», explican en la Asociación de Fabricantes de Equipos de Climatización (AFEC).

«Se trata de los típicos splits de aire acondicionado, pero también de los novedosos sistemas de aerotermia aire-agua, una tecnología que aprovecha la energía calorífica del exterior y la lleva al interior de la casa a través de un circuito de agua caliente. Los primeros (recomendables para viviendas situadas en climas cálidos) se pueden usar como apoyo a otros sistemas de calefacción, mientras que los segundos calientan viviendas en zonas frías sin mayor problema. El 75% de la energía que se obtiene con este sistema es gratuita. Es decir, solo pagas el 25% de lo que consumes», añaden en la OCU.

Compare

En cuanto a las tarifas, tómese su tiempo y compare bien los precios porque la diferencia en la factura puede ser muy importante. Según un estudio realizado por Rastreator, en el que se analizan las mejores tarifas de luz del mes de octubre, las diferencias pueden alcanzar hasta los 13 euros mensuales. «Encontrar una tarifa de luz barata con la subida de precios no es sencillo, por eso se deben tener en cuenta varios aspectos antes de elegir una comercializadora u otra. El primero sería cómo se calcula la tarifa, que varía en función del consumo y la potencia que necesite cada vivienda, tal y como ocurre con las tarifas de gas, que tienen un término fijo y uno variable. Pero también influye el tipo de casa, superficie, número de inquilinos...», explican en el comparador.

EL ÚLTIMO RECURSO

Claves de la tarifa 'refugio' para pagar menos de gas

¿Qué es la TUR?

Es la Tarifa de Último Recurso del gas, con precios regulados por el Gobierno y que se revisa cada tres meses. Hay tres tipos, la TUR 1 (para consumidores de menos de 5.000 kilovatios hora anuales), la TUR 2 (para los que tienen una demanda de entre 5.000 y 15.000, la mayoría) y la TUR 3 (hasta 50.000).

¿Compensa?

Sí, sin duda. Según la compañía en la que tenga ahora contratado el gas, puede ahorrar más de la mitad de la factura.

¿Qué compañías las ofrecen?

Son cuatro: Comercializador de Último Recurso (Grupo Iberdrola), Ibaser (EDP), Energía XXI (Endesa) y Comercializadora Regulada (Naturgy).

¿Quién puede acogerse a ella?

Cualquier cliente que consuma menos de 50.000 kilovatios al año puede acceder a ella. Lo de 'último recurso' puede llevar a pensar que solo está destinada a personas en situación vulnerable, pero no es así.

¿Qué hago para cambiarme a esta tarifa?

Puede hacerlo por internet y también en los puntos de información de las propias compañías. Le solicitarán sus datos, los de su domicilio y los de facturación. También el número CUPS. Este es el Código Unificado de Punto de Suministro y lo encontrará en su última factura, por lo que lo mejor es que tenga una a mano. Tenga paciencia, las líneas están saturadas estos días.

¿El cambio es automático?

No, no lo es. Suele aplicarse en un plazo de unas tres semanas, aunque puede variar según las comercializadoras.

GASÓLEO

Es más contaminante que la de gas y nada barata

Este tipo de calderas, mucho más contaminantes que las de gas y en proceso de desaparición, son habituales en casas ubicadas en zonas aisladas en las que resulta muy complicado acceder a las canalizaciones de gas natural. Pese a que se trata de un sis-

tema de calefacción duradero y confortable -calienta la vivienda muy rápido y mantiene una buena temperatura-, tiene otro gran inconveniente, puesto que requiere de un espacio amplio en el que almacenar el combustible de manera segura. «Además, el precio del gasóleo es alto y continúa subiendo. Supone un gasto medio de unos 653 euros al año», alertan en la OCU.

AISLAMIENTO TÉRMICO DE LA VIVIENDA

Hasta 1.000 euros de ahorro al año en climatización

Tan importante como elegir un buen sistema de calefacción es aislar la vivienda correctamente. «Si tenemos en cuenta que casi la mitad de la energía que se consume en los hogares españoles (42%) se dedica a la climatización (calefacción y aire acondicionado), cualquier interven-

ción que consiga reducirlo repercutirá directamente en el bolsillo de los propietarios, que pueden llegar a ahorrarse cantidades muy importantes con un buen aislamiento térmico», argumenta Álvaro Pimentel, secretario general de la Asociación de Instaladores de Aislamiento (AISLA). De hecho, los expertos en climatización calculan que la pérdida de energía a través de la fachada, la cubierta y el suelo en

una vivienda unifamiliar ronda el 70%, mientras que con el aislamiento adecuado se rebaja hasta en un 80%. Unos datos que avala el último estudio realizado por la OCU, en el que se concluye que «una casa con etiqueta energética E (la más baja) consume hasta diez veces más energía que una de categoría A (la más eficiente), lo que supone casi 1.000 euros al año de sobre coste solo en la factura del gas».

Necesito reducir mi jornada.

¿Puede la empresa denegármelo?

¿Cómo debe formalizarse?

IRATXE BERNAL

Cando nació su hijo, Soraya estaba en paro, así que, en cuanto terminó su baja por paternidad, Rubén pudo volver a la oficina con el mismo horario que tenía antes. Pero ahora, ella también trabaja y, puestos a pedir una reducción de la jornada, parece más sensato que la solicite él, que tiene peor salario y más antigüedad. Sin embargo, en la empresa la solicitud no ha caído demasiado bien y Rubén no sabe hasta dónde llega su derecho.

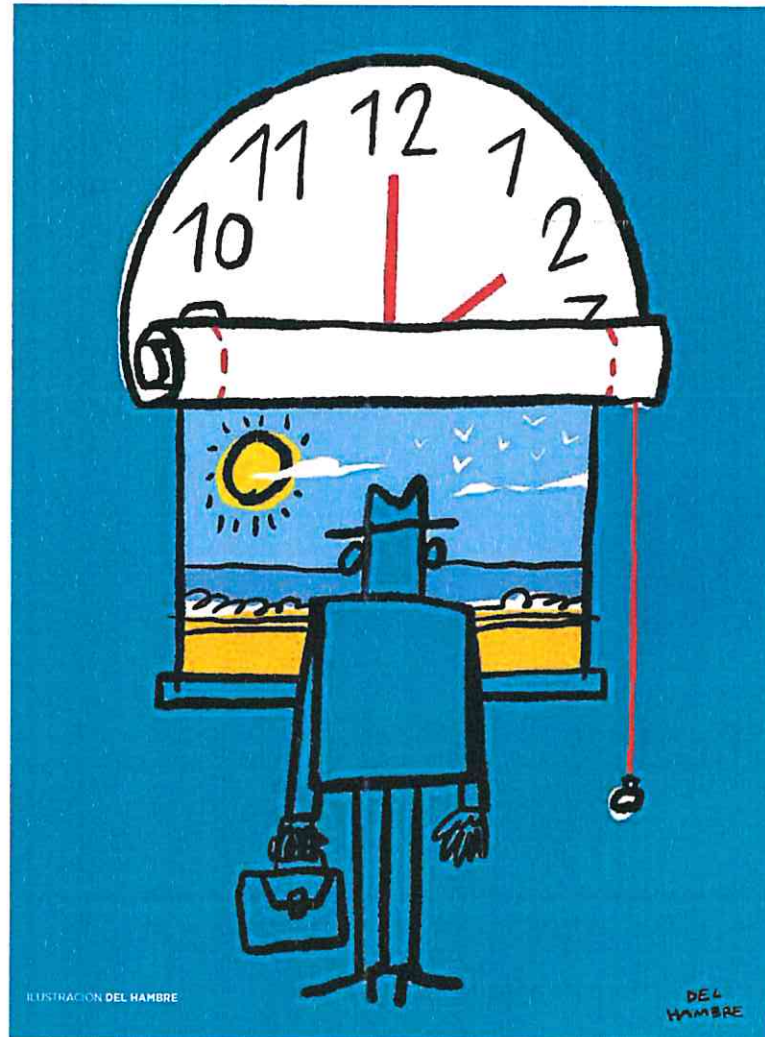
¿Quiénes pueden pedir la reducción de jornada?

Según lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores, quienes tienen a su cuidado directo a niños de hasta 12 años o a personas con discapacidad que no desempeñen una actividad retribuida. «No importa el tipo de contrato ni la antigüedad del trabajador ni la edad del niño en ese momento, siempre que sea menor de 12 años, y tampoco en todos los casos, porque si padeciera cáncer u otra enfermedad grave que implique largas hospitalizaciones y atención continua llegaríamos hasta los 23», aclara Roberto Barrondo, letrado y profesor de Derecho Laboral en la Universidad de Deusto y del Máster de Abogacía del Colegio de la Abogacía de Bizkaia.

Por otra parte, también tienen derecho a pedirla quienes cuiden familiares de hasta segundo grado de consanguinidad —hermanos, abuelos y nietos—, tanto del propio trabajador como de su cónyuge que, por razones de edad, accidente o enfermedad, no puedan valerse por sí mismos y sin una actividad retribuida. «En caso de separación o divorcio será necesario tener la custodia para la reducción por guarda legal del menor o convivir con la persona enferma», añade Barrondo.

¿Cuánto se puede reducir?

La reducción debe calcularse teniendo en cuenta el horario de ese momento, sea o no el que se estableciera en el contrato inicial. Las exigencias legales varían en función de la causa. Si es para cuidar a un menor o a alguien enfermo será, como mínimo, de un octavo de la duración de la jornada y la mitad como máximo. Si, en cambio, la razón es atender a un menor afectado por una



enfermedad grave, tendrá derecho a una reducción de al menos la mitad de la jornada.

¿Cómo se solicita?

«La ley no establece ninguna fórmula concreta, aunque sí la obligación de preavisar con 15 días de antelación a la fecha de inicio —salvo casos de fuerza mayor—, por lo que habrá que ver lo que dice el convenio, que puede marcar otros plazos. Se recomienda hacerlo por correo electrónico, escrito con acuse de responsable

o burofax, para acreditar que la petición fue conocida por la empresa pese a que no respondiera a ella. En la solicitud ha de indicarse el porcentaje de reducción, el nuevo horario y la fecha de inicio y fin de la reducción, si bien caben cambios posteriores que deberán preavisarse», explica Barrondo, quien también subraya que, al regresar a la jornada completa, «no está de más enviar un email o comunicar de alguna manera a la empresa que 'tal día finaliza mi reducción de jornada',

La empresa no puede rehusar la reducción, pero sí poner objeciones al nuevo horario del trabajador

para que sepan que desde ese momento cuentan con nosotros a jornada completa y pasen a pagar el salario y la cotización completos. Pero se trataría de un recordatorio, no de una solicitud».

¿Puede la empresa negarse?

No, salvo circunstancias extraordinarias. «Se trata de un derecho individual que no precisa de autorización—insiste Barrondo—, basta con que se solicite con el preaviso correspondiente y dentro del marco legal o del convenio». La empresa solo puede limitar su ejercicio simultáneo si dos trabajadores en una misma empresa lo solicitan para atender a una misma persona.

Sin embargo, si cabe la posibilidad de que ponga objeciones al nuevo horario por razones productivas y organizativas, «lo que deberá exponer por respuesta razonada antes de la fecha marcada para el inicio de la reducción y ofreciendo alguna alternativa». En tal caso, el trabajador dispone de veinte días para presentar una demanda ante el Juzgado de lo Social sin necesidad de acto de conciliación. El proceso judicial, que no impide que en paralelo se trate de llegar a un acuerdo, es urgente y, tanto la empresa como el trabajador, deberán llevar sus respectivas propuestas al juicio.

¿Y si nos despiden en ese periodo?

La reducción de la jornada por cuidado de un hijo o un familiar ofrece al trabajador una doble protección ante el despido. Por un lado, si se trata de un despido objetivo, la empresa deberá justificar la causa objetiva y por qué se ve afectado ese asalariado y no otro, con riesgo de que el despido se declare nulo si no lo hace. Por otra parte, si el despido objetivo es procedente, la indemnización se calcula sobre el salario íntegro, como si no hubiera reducción de jornada.

Salario y cotización

La reducción conlleva una reducción proporcional del salario y de la cotización, pero algunas prestaciones de la Seguridad Social no se verán afectadas. «En caso de desempleo, la cotización se considerará al 100%, como si la reducción no existiera. En los casos de jubilación, incapacidad permanente, muerte y supervivencia y maternidad o paternidad se considerarán al 100% las cotizaciones correspondientes a los dos primeros años por guarda legal o al primer año por cuidado de familiar. Existe, además, la posibilidad de suscribir un convenio especial con la Seguridad Social para paliar el menoscabo que la reducción pudiera suponer en las prestaciones», afirma Roberto Barrondo.